



**DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Montevideo, 4 de octubre de 2022.

**CIRCULAR No. 3/2022**

Mejoras en los sistemas de presentación en línea

La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, a través de su Departamento de Gestión de Sistemas de Información Sustantivos, comunica que el próximo fin de semana, 8 y 9 de octubre del corriente, procederá a realizar una actualización en nuestro sistema informático. Esta actualización incluye mejoras en el sistema de presentación en línea, entre las que se destacan:

- Posibilidad de enviar adjuntos de gran tamaño.
- Verificación visual de datos bibliográficos de expedientes afectados en escritos y renovaciones; lo que minimizará notablemente los errores de imputación en que a veces incurren los usuarios.
- Datos bibliográficos completos de escritos presentados (actualmente solo almacena el documento de identidad).
- Mayor información en los movimientos de Notificación Electrónica de los trámites administrativos.
- Notificación automática a representantes del escrito en los casos que actualmente no se realizaban y lo hacía al representante del acta; generando la necesidad de ingresar el movimiento manualmente, entre otros.

Los trámites se podrán realizar hasta la hora 21:00 del viernes 7 de octubre del corriente.

Por tal motivo, mediante la resolución correspondiente, se declara inhábil el día martes 11 de octubre del corriente, postergándose los vencimientos para el día hábil inmediato siguiente.

**Comuníquese a la Asociación Uruguaya de Agentes de la Propiedad Industrial (AUDAPI), a todos los funcionarios y publíquese en la web institucional.**

**Dr. Santiago Martínez Morales**

Director Técnico

Dirección Nacional de la Propiedad Industrial